Oficio Nº 4778

VALPARAISO, 22 de enero de 2004

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto que otorga mejoramiento especial a profesionales de la educación que indica, boletín Nº3446-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 23.377, de 21 de enero de 2004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados